

5. CIVIL 460/2

7º

6687

Habiendo aceptado la dimisión de los cargos de Gestor y Alcalde de la Godoñera a D. Francisco Molins Vellilla, ruego a V.S. me proponga persona idónea para cubrir la vacante de Gestor, y de entre los Gestores actuales me indique el que considere más apto para desempeñar la Alcaldía.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 22 de Noviembre de 1939 - Año de la Victoria  
El Gobernador civil

Sr. Jefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

TERUEL.-



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA CODOÑERA  
(TERUEL)

Núm. 387

Acervo recibido se atento  
oficio n.º 6886 negociado 12  
de fecha 23 carta debiendo  
significarse que ayer 26  
se reunió el Ayuntamiento  
dando cuenta del mencio-  
nado oficio y como el in-  
dica caso en el cargo de Al-  
calde y Gestor de este Ayunta-  
miento Francisco Molins de-  
lilla, habiéndose cargo ac-  
cidentalmente de la Alcal-  
día el Gestor Tomas Puente  
Paci

Dios guarde a V. E. muchos años  
La Codoñera 28 octubre. 1939  
año de la Victoria

El Alcalde accidental  
Francisco Puente



Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de

SALUDO A FRANCO:

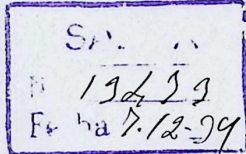


IARRIBA ESPAÑAI

Falange Española Tradicionalista  
y de las J. O. N. S.

PC/MM

JEFATURA PROVINCIAL  
de  
TERUEL



DELEGACION DE

9-12-1939  
a informe de  
Sr. Civil  
o s.  
Bambor

Con referencia a su escrito, fecha 22 del pasado mes n.º 6687, tengo el honor de proponer a V.E., para cubrir la vacante de Gestor en el Ayuntamiento de La Codoñera, al camarada CASIMIRO PALLARES MARGELI, siendo éste al mismo tiempo el mas capacitado para desempeñar la Alcaldia, segun que informes que obran en esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 7 de Diciembre de 1.939  
AÑO DE LA VICTORIA

EL JEFE PROVINCIAL



(Edo. Florencio Acevedo)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA;

PLAZA

1º  
7120

Sírvase V. informarme del vecino de La  
 Cabañera Casimiro Pallares Margeli por  
 lo que se refiere a su conducta, ante-  
 cedentes y adhesión al Movimiento Na-  
 cional, como asimismo si lo estima ca-  
 pacitado para ejercer cargo concejil.  
 Dios guarde a V. muchos años.  
 Teruel 11 de Diciembre de 1939.  
 Año de la Victoria.  
 El Gobernador Civil.

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de  
**TORREVELILLA.**



BUA. CIVIL  
 COMAND.º DE  
 Puesto de  
*José María  
 Silla*

REGISTRO DE ENTRADA  
 Nº 496 Nº 383  
 19 DE 12 DE 1939

Excmo Señor

En cumplimiento a su superior escrito del Negociado 1.º (número 7120 de fecha 11 del actual, en el que interesa conducta, antecedentes y adhesión al movimiento Nacional como así mismo si se estima oportuno para ejercer cargo concejal el vecino de La Codonera Casimiro Pallares Margeli; tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V. E. que dicho Casimiro Pallares de 37 años de edad, casado, labrador natural y vecino de dicho pueblo, es de intachable conducta y antecedentes en el sentido moral y político, es apto y competente, de arraigo y prestigio y considerado de franca



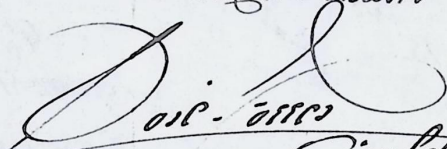
Con adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, y a juicio del Cabo que suscribe, capacitado para desempeñar cargo condecorado.

Dios guarde a V. E. muchos años

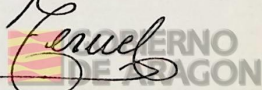
Cobrevilla 17 de Diciembre de 1939.

Año de la Victoria.

El Comandante de Puerto

  
Don José  
Gisaldó

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

  
GOBIERNO DE ARAGÓN

70  
77991

6

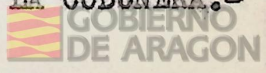
De conformidad con la propuesta que me ha sido formulada y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 21 de Junio de este año, he acordado nombrar Gestor del Ayuntamiento de La Codonera a D. Casimiro Pallarés Margeli, al que también designo para desempeñar el cargo de Alcalde Presidente de la Corporación municipal.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación, notificación en forma al interesado, que le servirá de credencial, y a fin de que sea posesionado seguidamente en ambos cargos, haciéndole presente en nombre de mi autoridad que espero de su acendrado patriotismo su más eficaz colaboración para lograr el mejor resultado de la gestión municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 19 de Diciembre de 1939  
Año de la Victoria  
El Gobernador civil

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de LA CODONERA.-



70  
1992

Ilmo. Sr.

En uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 21 de Junio de este año, he aceptado la dimisión de los cargos de Alcalde y Gestor del Ayuntamiento de La Codoñera a D. Francisco Molins Velilla, fundada en razones de salud y en necesidades familiares que precisa atender en su profesión de Secretario de Ayuntamiento, de lo que he tenido la comprobación necesaria, y para ocupar la vacante de Gestor y desempeñar a la vez la Alcaldía he nombrado con los requisitos exigidos a D. Casimiro Pallarés Margeli, en quien concurren las condiciones señaladas en la Orden de 30 de Octubre de 1937.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 19 de Diciembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.-